

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA EXONORTE S.A.**

En mi calidad de Comisario de la Compañía EXONORTE S.A. presento a la Junta General Ordinaria mi informe sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2003.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración cumpliendo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y concuerdan con las cifras reflejadas en los libros y comprobantes de contabilidad. En mi opinión los Estados arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía EXONORTE S.A. al 31 de Diciembre del año 2003.

Los ingresos y egresos de sus operaciones y flujos efectivos, se han visto incrementados debido al inicio de sus actividades y puesta en marcha del plan de acción presentado por la Administración para el presente periodo. En todas las actividades realizadas se ha dado cumplimiento a las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

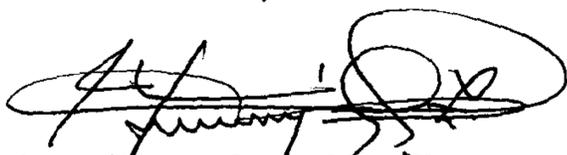
El Balance General al 31 de Diciembre del 2003 refleja la siguiente utilidad:

Utilidad del Ejercicio	U.S.\$988.58
(-) 15% participación utilidad trabaj.	148.29
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>U.S.\$840.29</b>
(-) 25% Impuesto a la Renta	210.07
<b>UTILIDAD DESPUES IMP.RTA.</b>	<b>U.S.\$630.22</b>

Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como también las emanadas por la Junta General de Accionistas; las actas de los Organismos rectores, la correspondencia, comprobantes y registros contables, se conservan debidamente ordenados y archivados.

La Administración ha ejecutado procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales de propiedad de EXONORTE S.A o de terceros interesados.

Atentamente,

  
Ing. Elena González Z.  
COMISARIO

